



## Acta de reunión de asistencia por Videoconferencia

Con fecha 19 de diciembre de 2022, siendo las 12:00 horas, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Microsoft Teams, con representantes de Sociedad Contractual Minera Copiapó, a fin de prestar asistencia y discutir lineamientos generales para la presentación de un programa de cumplimiento en el marco del procedimiento sancionatorio Rol F-086-2022. Esta reunión fue solicitada a través de formulario ingresado a Oficina de Partes de esta SMA y aceptada a través de correo electrónico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3°, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Sociedad Contractual Minera Copiapó:  
María Belén Rojas, en representación de la Empresa.  
Pablo Rengifo, Asesor ambiental.  
Cristian Franz, Asesor legal.
- Por parte de la SMA:  
Benjamín Muhr Altamirano  
Fernanda Plaza Taucare  
Paulina Abarca Cortés

**Fernanda Plaza Taucare**  
**Fiscal Instructora del Departamento de Sanción y Cumplimiento**  
**Superintendencia del Medio Ambiente**

